



CIRCULAR No. 014

FECHA: POPAYÁN, 08 DE JULIO DE 2021

PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: VICERRECTORIA ACADÉMICA

ASUNTO: FECHAS PARA GRADOS POR VENTANILLA SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2021

Cordial saludo, apreciada comunidad universitaria.

De manera atenta, se informa que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo número 003 de abril 29 de 2021 del Consejo Superior, que en su Artículo 1º cita: “El estudiante que haya cumplido todos los requisitos exigidos por la Corporación para obtener el título, podrá solicitar por escrito ante la Oficina de Registro Académico, su grado por ventanilla, en las fechas establecidas para ello”. En virtud de lo anterior, las fechas para trámites y obtención de grado por ventanilla para el periodo 2021-2, se establece de la siguiente manera:

ENTREGA DE DOCUMENTOS A REGISTRO ACADÉMICO	GRADO POR VENTANILLA
23 de Julio de 2021	20 de Agosto de 2021
27 de Agosto de 2021	24 de Septiembre de 2021
29 de Octubre de 2021	26 de Noviembre de 2021
22 de Noviembre de 2021	17 de Diciembre de 2021

La entrega del Diploma se realizará en las instalaciones de la Corporación, en la oficina de Registro Académico.

Si las condiciones de movilidad por razones de atención a la emergencia sanitaria por COVID 19 tienen restricción, en la solicitud, se deberá informar la forma en que se desea recibir el diploma, de conformidad con lo establecido en la Circular 016 del 12 de mayo de 2020, es decir, si asiste a la Corporación a recibir el diploma y tomar el juramento, o si requiere que el Diploma sea enviado a su domicilio y presenta el juramento de forma virtual, para constancia del mismo.

Cualquier inquietud, puede ser enviada al correo electrónico coordregistroacademico@unicomfauca.edu.co

Atentamente,

ALEJANDRA MARÍA RODRÍGUEZ GUARÍN
Vicerrectora Académica

Proyector: Coordinador Sección de Registro Académico.